

219811
06AC60

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

Nº 682-2023-GM-MPT

Tacna, 14 NOV 2023

VISTO:

El Informe Nº 783-2023-OGGRH-GM/MPT de fecha 13 de noviembre del 2023, el Memorando Nº 314-2023-GM/MPT de fecha 14 de noviembre del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Reforma Constitucional Nº 28607, reconoce a los Gobiernos Locales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos, y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico; concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía Nº 077-2023-MPT de fecha 01 de febrero del 2023, resuelve delegar facultades administrativas de Gestión y de Resolución al Gerente Municipal a fin de otorgar una mayor fluidez a los procedimientos administrativos en la Municipalidad Provincial de Tacna, siendo que en el numeral 13 del referido artículo, lo faculta a designar, encargar y dar por concluida las designaciones y encargoturas del personal y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial de Tacna hasta la escala remunerativa F-4, previo informe de cumplimiento de perfil de puestos.

Que, se encuentra vacante el Cargo de Confianza de **GERENTE DE TERMINALES TERRESTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA**, y conforme al Memorando Nº 314-2023-GM/MPT de Gerencia Municipal y al Informe Nº 783-2023-OGGRH-GM/MPT de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, el cual luego de la evaluación al Currículum Vitae documentado del **Ing. Com. RIGOBERTO MARTIN QUENTA LOZA**, concluye que este cumpliría con los requisitos establecidos para la designación en el cargo de confianza de Gerente de Terminales Terrestres, bajo los alcances de la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley Nº 29849; por lo que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la Administración Municipal, resulta necesario proceder a la designación mediante el acto resolutorio correspondiente.

Estando a lo expuesto, de conformidad con el Decreto Legislativo Nº 1057, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM, Ley Nº 29849 y en uso de las facultades delegadas a través de la Resolución de Alcaldía Nº 077-2023-MPT; la Gerencia Municipal contando con el VºBº de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a partir del 14 de noviembre del 2023, al **Ing. Com. RIGOBERTO MARTIN QUENTA LOZA** en el cargo de confianza de **GERENTE DE TERMINALES TERRESTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA**, bajo los alcances de la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley Nº 29849.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria de la Municipalidad Provincial de Tacna comunique y disponga la publicación de la presente en el portal web de la institución.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR con la presente Resolución al interesado y demás áreas pertinentes de la Municipalidad Provincial de Tacna.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

C.c.
OGAJ
OGGRH
TI.TI.
OGACyGD
Interesado
Archive
MFLT/yyym

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

.....
ECON/MARIO F. LÓPEZ TEJERINA
GERENTE MUNICIPAL